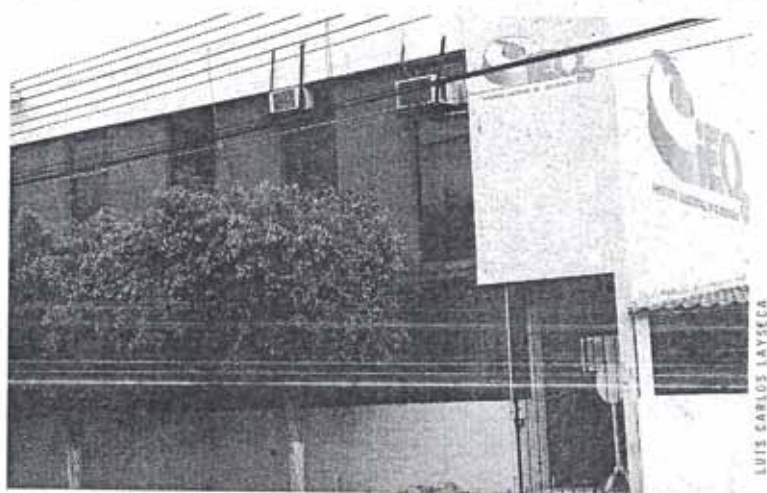




Curso de capacitación en el IEQ

» Para los auxiliares operativos de los Consejos Distritales y Municipales

ÁNGELES ROMERO

Desde el día de ayer y hasta el 22 de enero se desarrollará el Curso de Capacitación para los auxiliares operativos de los Consejos Distritales y Municipales, quienes tendrán como función brindar apoyo a los órganos operativos, organizar, supervisar y dar seguimiento a las actividades desarrolladas por los capacitadores electorales en materia de organización, capacitación y administración.

En el marco de los trabajos encaminados al Proceso Electoral 2009, el Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Juan Carlos Dorantes Trejo, reconoció la importancia de esta figura en los próximos comicios.

Resaltó que la capacitación electoral constituye la base del éxito en

una elección, ya que con una adecuada preparación –dijo–, se pueden prevenir y abatir problemas de índole social.

En este sentido, exhortó a los asistentes para que la causa electoral continúe siendo una tarea de los ciudadanos, “que seamos nosotros mismos quienes invitemos y convenzamos a los electores de manifestar su voluntad privilegiada de elegir a nuestros gobernantes y representantes populares mediante el sufragio universal, libre, secreto, personal y directo”.

• Tendrán como función brindar apoyo a los órganos operativos, organizar, supervisar y dar seguimiento a las actividades desarrolladas por los capacitadores electorales

Se suspenderán anuncios gubernamentales en los cines: IEQ

• El Ejecutivo debe permitir que las fuerzas políticas puedan participar con equidad, expresó Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General

ENRIQUE FUENTES

“Si se va suspender”, fueron las palabras de Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), al ser cuestionada por **Tribuna de Querétaro** sobre la publicidad que actualmente emite Gobierno del Estado al interior de algunas salas cinematográficas en la capital del estado y en San Juan del Río.

En dicha publicidad, que este medio dio a conocer en su edición 478, se exhiben los logros tanto de obra pública como social realizados durante la gestión del gobernador Francisco Garrido Patrón. De acuerdo a la tarifa de la Corporación Interamericana de Mantenimiento (CIE) el costo de dicha publicidad es de 8 mil pesos por sala cinematográfica.

En este sentido, Pérez Zepeda, quien sin embargo dijo no ver ningún problema a dicha publicidad, pues aún no llega el tiempo electoral, se mostró confiada en que al comenzar el tiempo de las campañas, el Ejecutivo local retirará los anuncios y dejará que la contienda ‘fluya’ en términos de igualdad partidista.

“Yo no le veo ningún problema, porque ahorita no estamos en proceso electoral. Seguramente el Ejecutivo, como siempre lo ha sido, responsable de su participación en un proceso electoral, estará consciente de la nueva reforma, de la Ley Elec-

Sobre candidaturas, ahora ‘es hablar al vacío’

Aunque varios diputados de la LV Legislatura ya han ‘destapado’ sus aspiraciones para contender por un nuevo cargo público en las próximas elecciones, Cecilia Pérez Zepeda, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), manifestó que en estos momentos tocar este tema es ‘hablar al vacío’.

Entrevistada por **Tribuna de Querétaro** sobre la vigilancia o en su

caso cese de actividades que recibirán los actuales legisladores, Pérez Zepeda expresó que “no puedo yo en primer lugar hablar de algo que no ha sucedido. Estaríamos hablando al vacío... (Actualmente) no hay un caso en particular. No podría yo platicar o comentar sobre algo que no existe”.

Llegado el tiempo, el IEQ, como árbitro en la contienda electoral en el estado, dictará las normativas que se habrán de se-

guir en cada situación en específico, señaló Pérez Zepeda.

“Yo pediría que si en algún momento hubiera algún incumplimiento o se estimara que hay algún incumplimiento por parte de un funcionario público, bueno, entonces habría que conocer el caso, habría que analizarlo, habría que proponerse un fallo, ya sea en un sentido u otro”, recalcó.

Luis Enrique Fuentes

toral, de los plazos, y sabrá perfectamente cuándo tendrá que suspender su propaganda.

“Estoy segura que (el Poder Ejecutivo de Querétaro) conoce la obligación de apoyar y hacerse a un lado en un proceso electoral para que las fuerzas políticas puedan participar con equidad y en igualdad de circunstancias”, manifestó la presidenta del Consejo General del IEQ, en entrevista exclusiva.

En este mismo tenor, Cecilia Pérez Zepeda afirmó que así como vigilarán que la publicidad en cines sea retirada en tiempo y forma, también realizarán otros esfuerzos encauzados a un proceso equitativo.

“También tendremos que estar atentos a las fechas del proceso electoral, a los procedimientos de precampañas, campañas y lo que se venga en cada una de ellas”, concluyó.



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Se cuidará la propaganda en cines en tiempo y forma, afirmó Cecilia Pérez Zepeda.

Capacita ya el IFE a los auxiliares operativos para las elecciones

La autoridad electoral estatal está capacitando -desde ayer- a los auxiliares operativos de 15 Consejos Distritales y 9 Municipales, de cara a las próximas elecciones.

Lo anterior es parte de los preparativos de la jornada electoral del próximo julio. Después de este curso, vendrá la elección de los 120 consejeros distritales y municipales y los 24 secretarios técnicos.

Noticias

→ ESPERA RIVERA QUE NO SURJAN CONSECUENCIAS NEGATIVAS

Pide Armando designación justa

El ex alcalde aseguró que depende de las decisiones que tomen los dirigentes, para que no haya ruptura en el PAN

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

La designación de candidatos a Diputado Federal en el Partido Acción Nacional (PAN) es legal, advirtió ayer el expresidente municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, pero que puede ser injusta.

De no resultar justa la designación, aseguró, se mantiene latente el riesgo de división en el PAN queretano.

"Es posible -la ruptura- en función de las decisiones que tomen los dirigentes y, vamos a esperar a ver qué decisiones toman. Espero que tomen decisiones correctas y escojan a quienes la militancia les tiene aprecio y, -por quienes- de todos modos hubiera votado por ellos", sostuvo en entrevista el también Consejero Nacional del PAN.

Y es que, observó, la designación es legal pero el criterio de selección puede no ser precisamente justo, lo cual traería consecuen-



FOTO: JESÚS LÓPEZ

RIVERA CASTILLEJOS asistió a la conferencia que ofreció el Cardenal Tarcisio Bertone.

cias negativas al interior del blanquiazul.

"Las consecuencias -de la designación- pueden ser buenas y pueden ser malas, en función de la forma que escojan a los candidatos. Buenas si escogen a los candidatos que la militancia aprecia, quiere y, que de todos modos hubiera votado por ellos", expresó.

Abordado en el marco de la visita del Cardenal Tarcisio Bertone, Secretario de

Estado del Vaticano, Rivera Castillejos anticipó qué tipo de designación provocaría una división del Partido.

"Traerá consecuencias -malas, si escogen en función de sus amistades, o en función de gente que los mismos panistas puedan considerar que no está preparada y, que hay otros que merecen esa posición. Puede incluso, haber un rompimiento, una división en Acción Nacional", vaticinó.

Y es que, recientemente, en el Consejo Nacional del PAN decidieron que los candidatos a Diputados Federales para los cuatro Distritos de Querétaro, sean designados y no elegidos por la militancia.

a.m.- ¿La designación es democrática?

Armando Rivera. -"No sé, porque no sabemos cuáles son los criterios. Podría hacerse democrática, en función de que consulten a sus militantes, pero no sé si va a haber consulta de los militantes; si va a ser decisión del Comité Estatal o del Comité Nacional. Es algo que tendremos que esperar".

"Si a mí me hubieran preguntado, -agregó el exalcalde capitalino-, hubiera preferido que los candidatos fueran electos por la militancia, tal y como ha sido tradicional la selección de candidatos de Acción Nacional".

a.m.- ¿Hubiera preferido algo más democrático?

Armando Rivera. -"Sí, por supuesto. Yo estoy a favor de que todo mundo ejerza la libertad de votar y escoger a sus autoridades".

El panista negó además, que le interese una Diputación Federal. No le ha sido ofrecida y no tiene tal vocación, aclaró.

Es posible -la ruptura- en función de las decisiones que

tomen los dirigentes y, vamos a esperar a ver qué decisiones toman. Espero que tomen decisiones correctas y escojan a quienes la militancia les tiene aprecio y, -por quienes- de todos modos hubiera votado por ellos".

ARMANDO RIVERA
Panista

EL POR LO MIENTRAS NO SE APUNTA

Destapa ARC a panistas para diputados

por Lorena Alcalá
Cabrera

El ex edil Armando Rivera Castillejos, aspirante a la candidatura del PAN al gobierno del estado, afirmó que si le ofrecen una diputación federal que la rechazaría y en

cambio sí destapó a otros panistas que, señaló, son muy capaces de desempeñar este cargo.

"Yo no tengo interés en ser diputado, no tengo la vocación de ser diputado, por supuesto que no aceptaría esa designación", dijo Rivera Castillejos.

"Hay políticos más capaces. ¿Quién me gustaría que fuera?

Ignacio Loyola, Enrique Tirado, Alfonso Rodríguez, Tofio Gutiérrez, Julio Sentís, que es gente preparada que conoce de leyes", agregó.

En cuanto al método de designación directa por el que optó el Partido Acción Nacional en su convocatoria a las diputaciones federales el pasado 16 de enero, Armando Rivera admitió que sí es dedazo, aunque se le quiera llamar de otra manera.

"Es una designación a fin de cuentas, si se van a designar es un dedazo y es legal porque está en nuestros estatutos, lo que sorprendió es que este método ha existido siempre en Acción Nacional pero nunca se había utilizado, siempre habíamos tenido la libertad de escoger a nuestros representantes y a nuestros gobernantes", apuntó el ex alcalde.

Rivera indicó que este método puede ser bueno para Querétaro sí —y sólo si— los candidatos son gente que los panistas aprecien y por los que hubieran votado de haber tenido la oportunidad, de lo contrario, puede haber el riesgo de división.

Además de descartarse para una curul federal, Armando Rivera de paso también descartó a la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, cuyo nombre también se ha barajado como de los panistas que podrían ser "señalados" para ocupar un puesto en la Cámara Baja.

"Guadalupe Murguía es una abogada preparada que conoce mucho de leyes, y podría hacer un buen papel, sin embargo que yo sepa la licenciada Murguía está buscando ser alcaldesa de la capital".

Siempre hay más suspirantes que candidatos: Armando Rivera

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

"Siempre hay más suspirantes que candidatos" declaró el panista Armando Rivera Castillejos, quien admitió que el método de designación de candidatos por parte del CEN, al interior del blanquiazul, de cara a las elecciones, sí quebranta las aspiraciones de más de algún panista.

Señaló, sin embargo, que más que un freno para 'los adelantados', esto representa una búsqueda de "las mejores cartas del PAN, entre los que tienen la vocación y la preparación para ayudar al presidente Felipe Calderón desde el Congreso".

Respecto a la declaración que hizo el diputado panista Roberto Carlos Cabrera Valencia, sobre el bajo perfil de los candidatos reflejado en los lamentables resultados electorales, el ex alcalde señaló que la intención del CEN seguramente es "buscar a los más capaces para hacer un mejor trabajo".

Reconoció que aún cuando hay distintas expresiones al interior del PAN, ante este método de designación "en Acción Nacional siempre hemos elegido y votados a nuestros candidatos y esta es la primera vez que no va a suceder así, pero ya lo sabíamos los que conocemos los estatutos, que eso puede suceder y es una decisión colegiada, no es una decisión de nuestro presidente del CEN".

Y defendió que son 350 consejeros nacionales los que votaron este método, y no es en Querétaro el único caso, sino los seis estados donde habrá candidato a gobernador.

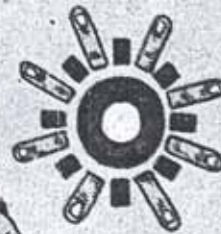
LA DEDOCRACIA

NO SEAN MAL PENSADOS,
NO ES DEDAZO; ES UN
MÉTODO DE DESIGNACIÓN
DIRECTA

¡POS PARECE
DEDAZO!



PAN



ES PARA EVITAR
QUE LLEGUEN LOS
AMIGOS... O SEA
LOS AMIGOS QUE
NO SON MIS
AMIGOS

AQUÍ NOSOTROS
VAMOS A HACER
UN PROCESO
DEMOCRÁTICO, CON
DELEGADOS Y
TODA LA COSA



PRT

1/20/09

Evade Alfredo Botello, opinar de posible partido católico

• La Constitución no favorece la existencia de este tipo de partidos, afirmó Alonso Valdovinos, diputado local y militante del PAN

CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ

Mientras que el Secretario de Gobierno en la entidad y militante del Partido Acción Nacional (PAN), Alfredo Botello Montes, rechazó emitir una opinión respecto al pronunciamiento que hizo Hugo Valdemar, Vocero de la Arquidiócesis de México, a favor de la creación de un partido político católico en el país, el diputado local y también militante de AN, Alonso Valdovinos Torales, manifestó que la Arquidiócesis "debe quedarse en el ámbito de la religión".

Entrevistado en exclusiva por **Tribuna de Querétaro** al término de la premiación al Policía del Año 2008, Botello Montes 'depositó' en la Secretaría de Gobernación y en el Instituto Federal Electoral (IFE), la responsabilidad de "ar" el comportamiento político de la Iglesia Católica en el país (en el caso de la SEGOB), y que se conforme o no un partido político de esta naturaleza (en lo que 'toca' al IFE).

Por otra parte, Alonso Valdovinos Torales, quien también fue entrevistado por **Tribuna de Querétaro** en las afueras del Teatro de la República el jueves 15 de enero, expresó que "no hay que involucrar la parte de la religión con la parte de la política. Hay políticos que pueden ser católicos, pero yo creo que hay que tener mucho cuidado con el manejo político mezclado con la religión".

Mientras que el encargado de la política interna dijo ser "respetuoso" de todo tipo de pronunciamientos



FOTO: Gabriela Lorena Roldán
El funcionario dejó en manos de la SEGOB 'vigilar' el comportamiento político de la Iglesia Católica.

que provengan de las instituciones, Valdovinos Torales sentenció que "la Constitución favorece que no existan este tipo de partidos", y reiteró que se deben establecer claramente la separación y los límites entre Iglesia y Estado.

>> 'Actuaríamos si fuera de nuestra competencia'

El Secretario de Gobierno declinó hacer comentarios a título personal, debido a que, dijo, el asunto lo debe resolver la Secretaría de Gobernación.

- En torno al pronunciamiento que hizo la Arquidiócesis a favor de la creación de un partido político católico, ¿cuál es su opinión al respecto?

- Bueno, realmente hay un (*titubeante*) las, los procedimientos que se tienen que seguir para la conformación de los partidos políticos, y están en el ámbito de sus libertades para que los ciudadanos se unan y formen los partidos políticos (...) Sin embargo es el IFE quien califica si se reúnen los

requisitos y las condiciones...

- ¿Considera que un pronunciamiento de este tipo podría estar violando la separación entre Iglesia y Estado?

- No es a considerar. En todo caso si hubiera alguna denuncia es a resolver por la Secretaría de Gobernación, quien es el ente encargado de vigilar, obviamente, la conducción de parte de la propia Iglesia. No es a opinar, sino a resolver en caso de que hubiera alguna denuncia, por la Secretaría de Gobernación o por la autoridad electoral.

- ¿Usted vería con 'buenos ojos' la creación de un partido político de estas características?

- No es cuestión de ver o no ver. Nosotros somos muy respetuosos de los pronunciamientos que pudieran existir de parte de las instituciones, y nosotros actuamos en cuanto veamos que es de nuestra competencia.

- En caso de que se creara un partido político con estas características, ya sea a nivel nacional o estatal, ¿esto beneficiaría o perjudicaría al PAN?

- Es un asunto que tendría que resolver el PAN (...)

- Como militante de AN, ¿usted cómo lo vería?

- Más que como militante, yo tendría algún criterio u opinión, pero mejor me la reservo, ya que en este momento soy Secretario de Gobierno.

>> 'Se debe respetar la Constitución'

El legislador Alonso Valdovinos se pronunció a favor de que las actividades de tipo político que quisiera llevar a cabo la Arquidiócesis, "lo puede ha-

cer, siempre y cuando respetando los lineamientos que marca la Constitución".

- ¿Usted vería con 'buenos ojos' un partido político de esta naturaleza?

- En lo particular creo en las religiones, de hecho soy católico. Pero creo que no debemos mezclar una cosa con la otra: una cosa es la parte de la religión y otra cosa es la política. Si bien la religión implica una cuestión de valores, que nos forman como familias, como seres, también nos forman como políticos, pero me parece que ese asunto es distinto a estar mezclando directamente a la religión con una función política.

- ¿No contraviene el Estado laico la creación de un partido político católico?

De una forma la Constitución favorece que no existan este tipo de partidos. La religión debe quedarse en el ámbito de la religión, y la política debe quedarse en la política (...) simplemente los ámbitos deben de ser totalmente distintos, y cada uno respetando esos ámbitos en cuanto a las actividades que tienen dentro de la sociedad.

- O sea que se debería poner un alto a la Arquidiócesis en su intento...

- Por supuesto que la Arquidiócesis debería tomar en su momento su propio nivel de decidir hasta dónde. Yo creo que deben de mantenerse en la parte de la religión, y por supuesto estar incentivando en la capacitación y en el incremento de los valores en los funcionarios públicos, con la finalidad de que tengamos funcionarios públicos con valores éticos y morales. Eso es parte de la 'chamba' de la religión.

2008: EL AÑO EN QUE EL PAN ESTUVO AL BORDE DE LA RUPTURA

• MULTAS, IMPUGNACIONES, GRABACIONES, ACUSACIONES MUTUAS Y FILTRACIONES PERIODÍSTICAS, FUERON PARTE DE LA LISTA DE 'AGRAVIOS' AL INTERIOR DEL BLANQUIAZUL

ALFREDO RODRÍGUEZ

En este inicio de año podrían incrementar los conflictos y escándalos al interior del Partido Acción Nacional (PAN) cuando inicien las contiendas internas en busca de las candidaturas. Por lo pronto, ya desde el 2008, el partido vivió un escenario plagado de pugnas, actos de precampaña, y otros conflictos que pueden afectar al partido o a sus candidatos en la próxima contienda.

Durante el año pasado, los meses más críticos fueron entre abril y junio, lo que quizá, fue un ensayo de lo que tendrán que sortear el blanquiazul en las siguientes semanas.

>>Enero-marzo: sanciona el IEQ al PAN por espectaculares de Armando Rivera

Se difunde que varios aspirantes a la gubernatura y a la Presidencia Municipal de Querétaro están en plena precampaña. Alfredo Botello Montes, Secretario de Gobierno, afirmó que los militantes del partido están trabajando al interior, lo cual está permitido. Mientras tanto, desde el Municipio de Querétaro, el regidor prisita Jaime García Alcocer acusó a funcionarios del Municipio de Querétaro de organizar eventos en los que se evadían impuestos con el objetivo de financiar las campañas políticas de Acción Nacional.

Por su parte, Armando Rivera confirmó su interés por la gubernatura. Sólo un mes después el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) resolvió sancionar al PAN por "no realizar ninguna acción tendiente a inhibir, disuadir, prohibir, acotar o restringir la conduc-

ta de su militante", Armando Rivera Castillejos, quien puso 21 espectaculares navideños a finales del 2007. El ex alcalde, de inmediato impugnó la resolución.

>>Abril. 'El que paga la encuesta, siempre gana', manifestó Edmundo Guajardo

La Comisión de Orden del PAN en la entidad suspendió de sus derechos

partidistas, por un periodo de tres años, al ex presidente municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, a quien se acusó de incurrir en "agravios" contra el blanquiazul. Julio Senties señaló que fue un proceso llenó de irregularidades. Se habló de una 'jugarreta' venida desde interior del partido para sacar a Rivera de la competencia rumbo al 2009.

Por otra parte, se difundió el caso de diputados locales, alcaldes, funcionarios, legisladores y militantes del PAN que realizaban proselitismo político. El 19 de abril, Jesús Carlos Hernández Martínez, aspirante a la Presidencia Municipal de Querétaro, organizó una comida, la cual se repitió el día 26.

En esas fechas también aparece una encuesta en la que resulta pun-

tero Alfredo Botello Montes -con 19 por ciento de las preferencias para gobernador-, seguido de Ricardo Anaya, Héctor Lugo, Manuel González Valle y, por último, Jorge Rivasdeneyra. Días después se conoce otra encuesta, en esta ocasión Domínguez Servién supuestamente encabezaba las preferencias electorales para ser el próximo alcalde de Querétaro.

El IEQ aseguró que no sancionará encuestas por no ser un año electoral, además de no existir quejas de otros partidos. Edmundo Guajardo Treviño, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, llamó a los panistas a no hacer proselitismo y manifestó que en las pasadas encuestas publicadas, "el que gana paga".

El 29 de abril una filtración periodística aseguraba que Alfredo Botello Montes renunció a sus aspiraciones a ser gobernador para dejarle el paso libre a Manuel González Valle; al día siguiente, Botello Montes negó haber declinado.

En el mes siguiente se extendió el rumor de que dicha filtración provino de gente cercana a Jorge Rivasdeneyra y Armando Rivera Castillejos, de quienes se comenzaba a comentar, podrían aliarse con Héctor Lugo Chávez para enfrentar a González Valle.

>>Junio: el mes donde 'aparecieron' las "marranadas"

El senador Guillermo Tambo-
rrel fue acusado de haber violado la Ley Electoral al entregar dulces y juguetes con el logotipo del partido, y su fotografía durante el Día del Niño. El PRI interpuso una demanda y pidió que se le quitara



En la imagen Guillermo Tamborrel, senador por el PAN.

el registro electoral al PAN por violar reiteradamente la ley.

En los medios de comunicación se advertía sobre la existencia de una guerra sucia dentro del partido, en su momento el periodista Juan José Arreola aseguró: "hoy el PAN sufre de lo que tanto les advirtieron sus antecesores: de la pérdida del partido en aras de conquistar o mantenerse en el poder".

En junio, el Poder Judicial Federal resolvió a favor de Armando Rivera, quien podría impugnar la decisión del IEQ, lo cual se consideró como un "golpe" al Comité Directivo Estatal del PAN. A mediados de ese mes, aparecieron en internet varios textos en los que se criticó a la administración de Manuel González Valle.

En uno de ellos se acusaba a funcionarios de alto nivel de adquirir propiedades

de forma dudosa. En otro, se mostró una lista de más de 10 familiares de Alarcón Neve, secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, los cuales trabajan en su dependencia.

Manuel González Valle consideró estos actos como difamaciones y parte de una guerra sucia declarada contra el PAN. Por su parte, Alarcón Neve calificó como "marranadas" a dichos textos: "quien esté 'armando' este tipo de porquerías es porque son (sic) cobardes", dijo.

El 23 de junio, circuló por YouTube un video en que se escuchaba a Armando Rivera asegurando que Francisco Garrido Patrón le ofreció una diputación si dejaba de pelear por la candidatura a gobernador. Al día siguiente, el coordinador de los diputados blanquiazules, Eric Salas González, dio a conocer el audio completo.

Alfredo Botello apareció ante los medios y desmintió la posibilidad de que el gobernador negocie diputaciones con miembros de su partido, además de que negó que el video fuera parte de una 'guerra sucia' al interior de su partido. Pero para el ex presidente municipal paquista, Rolando García Ortiz, "el PAN está dividido y lo estará más porque impondrá al candidato a la gubernatura".

>>>Continúan las sanciones económicas: caso Tamborrel

El IEQ reconoció la presencia de una "guerra sucia" al interior del PAN, pero aseguró que no hubo

denuncias, por lo que no se impuso ninguna sanción. Sobre el caso Tamborrel, el organismo anunció una sanción económica al senador. En agosto, y después de un par de meses, Rivera Castillejos reapareció en los medios asegurando que el video con su voz fue editado.

Pocos días después, el Tribunal Superior de Justicia ratificó la sanción por más de 400 mil pesos contra el PAN por el tema de los espectaculares 'navideños', se dijo que el fallo podría afectar las aspiraciones de Rivera Castillejos en el 2009.

En septiembre Armando Rivera envió un comunicado en el que informó que buscará pelear legalmente hasta el final para que el PAN no sea multado y así mantener la posibilidad de ser candidato. También en esos días, Guadalupe Murguía se 'destapó' ante mujeres periodistas, señalando que está en su mejor momento político para contender por la Presidencia Municipal.

>>>Octubre: ratifica el Tribunal Electoral multa de 409 mil pesos

En una columna periodística local se publicó que el PAN negoció a nivel federal la gubernatura a cambio de la aprobación de la Reforma Energética. Santiago Creel Miranda, de visita en Querétaro, desmintió la versión. El día 13, Francisco Domínguez Servián, diputado federal, colocó cinco espectaculares con su imagen y el lo-

gotipo del PAN; el diputado federal se justificó asegurando que la ley le permitía hacerlo siete días antes y cinco después de su informe legislativo. José Luis Aguilera Ortiz, dirigente estatal de Convergencia, presentó una denuncia ante el IFE por el hecho.

El 24 de octubre concluyó el caso de los espectaculares 'navideños', cuando el Tribunal Electoral Federal ratificó la multa de 409 mil pesos al PAN. Esa misma semana, mediante un boletín, Rivera Castillejos aclaró que la sentencia nunca mencionó que sea inelegible como candidato, por lo que continuará con sus aspiraciones.

En otro comunicado el Comité Directivo Estatal del PAN ratificó la multa e hizo un llamado enérgico a todos sus militantes a no realizar actos proselitistas. En ese lapso, también se acusó a Manuel González Valle de reunirse con militantes de otros municipios y de la Sierra con fines proselitistas, de inmediato el funcionario aclaró que sus reuniones no perseguían causas electorales.

>>>Diciembre: Armando Rivera 'suma' fuerzas contra MGTV

El 20 de noviembre se filtró un comunicado enviado por el Comité Directivo Municipal del PAN, encabezado por Ismael Becerra Arias, en el cual se llamaba los ciudadanos a votar por el PAN. Un par de días después, el PRI anuncia que denunciará al PAN por actos adelantados de campaña.

Becerra argumentó que se trató de un comunicado interno sin fines proselitistas, sin embargo, Eric Salas González, su compañero de partido, le advirtió que igualmente violó la legislación electoral por lo que podría ser sancionado.

En diciembre, Armando Rivera reaparece para comentar que sumando fuerzas con Héctor Lugo Chávez y Jorge Rívaldeneyra Díaz, puede ganarle a González Valle y, de no ser el candidato, apoyaría a cualquiera de los dos.

Encuestas definirán aspiración de Murguía

» Lo confirmó al insistir que la definición puntual la tendrá en marzo

ANA SORIA

La visión del Partido Acción Nacional (PAN) de elegir a los mejores candidatos para la contienda externa, hace valorar las encuestas que se realizan para identificar el nivel de prestigio que tienen con la sociedad, uno de los puntos que definirán la decisión de varios aspirantes, como es el caso de la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez.

Mencionada como una de las posibles precandidatas a la Presidencia Municipal de Querétaro por segunda ocasión, cuando en el trienio pasado participó en el proceso interno del blanquiazul por esa misma candidatura contra la fórmula del actual edil, Manuel González Valle.

Murguía Gutiérrez afirmó que serán los resultados de las encuestas que realiza el blanquiazul por instrucción del Consejo Nacional, lo que definirá si contendrá por una candidatura en este proceso 2009.

-Hasta marzo podría decirnos su aspira o no a algún cargo, pero ya es usted evaluada por el PAN en las encuestas, ¿esto le permitirá identificar si puede o no participar en este contienda interna del partido?

"Sí, desde luego, la evaluación que lleva a cabo el partido es muy importante para tomar una decisión de ese tipo".

-¿Sólo si es positiva participaría, y si no, no?

"Así es".

Para la secretaria de Educación, la búsqueda de la unidad del PAN, espera que no se quede en el discurso mediático, sino que en los hechos, cuando se defina a los abanderados del instituto, la militancia panista cohesione para apoyarlos en la contienda externa.

"Cuando hay una contienda interna es uno el que gana y todos los demás nos sumamos en apoyo a quien resulta candidato en este caso específico, si hay designación en el caso de los diputados federales, fue la persona que resultó electa por el partido".

Entrevista **Exclusiva**

Asegura que no traicionará a su partido

Jesús Rodríguez Hernández

» No le romperá el esquema al PRI, pues apuesta por su victoria



Selección de PRENSA
LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios

(Parte II)

ANA SORIA

Una crisis económica fue el motivo de la derrota que Jesús Rodríguez Hernández atañó del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro en 1997, por lo que "se le dio la oportunidad a otro partido".

En el presente, existe otra crisis, en la que visualizó el reflejo del pasado, y en el que antela la victoria del tricolor en el Estado.

El ex secretario de Gobierno en el primer trienio del gobierno de Enrique Burgos García, el último mandatario estatal del PRI en Querétaro, aseguró que no va a traicionar a su partido.

Ana Soria (AS): *-Si Enrique Burgos García es reconocido por los queretanos a los lugares a donde va, y fue el último gobernador del PRI, ¿por qué perdieron?*

Jesús Rodríguez (JR): Tuve el privilegio de colaborar con el la primera parte de su administración. Fui el secretario de Gobierno, y me consta en esos tres años que fue una administración que permanentemente trato de servir, de hacer su mayor esfuerzo, no había horarios, no había días festivos, no había vacaciones, había mucha austeridad.

Que la población tiene un juicio de los resultados de la administración pública... estamos calificados, sin embargo, esas calificaciones y expresiones, no concuerdan con los resultados electorales, pero bueno, es la decisión de cada elector.

AS: *-Sigo sin entender, ¿qué fue lo que dejó de hacer el PRI para que los ciudadanos no votaran a favor de ustedes y perdieran?*

JR: Aún cuando había buenas calificaciones para las administraciones que en su momento estaban en el ejercicio, la percepción de la población, en torno de su situación, patrimonial, económica y social, no era de las más adecuadas, fue el producto de la crisis que se vivió plenamente en el '95, y en '97 a nivel nacional.

En Querétaro no fue la excepción, se tomó una decisión de dar oportunidad a otro partido, en el ejercicio democrático que se acreditó que permanentemente se siga perfeccionando.

Ha cumplido con la oportunidad y cada uno de los electores tiene otro juicio, porque antes no los había visto ejercer una responsabilidad pública y bueno, hoy tienen lamentablemente la versión adversa de sus resultados, entonces eso hoy coloca a todos los demás partidos principalmente al PRI con la posibilidad de volver a triunfar.

Estamos asistiendo lamentablemente para México, a la misma puesta en escena de la obra, otra crisis, grandes conflictos y problemas sociales, pero somos los mis-

mos actores pero con diferente personaje, porque ahora el personaje de gobierno es Acción Nacional y lo que ellos señalaban como responsable al PRI, pues ahora le corresponde a ellos asumir la responsabilidad y sobre todo darse cuenta por la sociedad, que el PRI en sí, no era justamente el responsable del problema, sino era el momento que correspondió y las decisiones que se tomaron las condiciones económicas que complicaron el desarrollo de la sociedad.

Estamos asistiendo a un desgaste del gobierno en todos sus ámbitos, a un tiempo en el que se han tomado decisiones de capricho, ocurrencias, sin planificación, que las obras no corresponden a las necesidades de la población, se han despilfarrado los recursos de los queretanos en algunas obras o en repeticiones de obra que abren, cierran un mes, al siguiente mes vuelven a abrir la misma calle, es una total falta de coordinación, planeación, un dispendio de los escasos recursos públicos.

AS: *-Si es la oportunidad del PRI, ¿cómo deben aprovecharla?*

JR: Aprovechando la irritación, el descontento social que se tiene contra los gobiernos de Acción Nacional, con organización, con unidad, y desde luego con una propuesta que identifique a la población con sus necesidades y la posibilidad resuelta en el siguiente ejercicio gubernamental.

AS: *-Al interior del tricolor se habla de que usted puede tener un acuerdo con el secretario de Go-*

bierno, Alfredo Botello Montes, porque los une una amistad de hace muchísimos años, para que le rompa el esquema al PRI. ¿Usted va a traicionar a su partido?

JR: Jesús Rodríguez tiene una conciencia tranquila primero en el ejercicio público, y en su conducta privada tiene una amplia trayectoria limpia, entonces queda muy acreditada cuál es la forma de conducirme, lo demás son intentos de descalificar y distorsionar, intentos por hacer guerra sucia de la que ya he sido blanco en algunos años, pero eso me tiene blindado, siempre he hecho mi vida igual, lo voy a continuar siendo respetuosos de la legalidad, de las personas, sobre todo de mi familia y de mi mismo.

No voy a cambiar, tengo una congruencia de vida desde que inicie mis actividades de carácter público, en la cuestión política y

una congruencia de vida personal desde que nací siempre he sido el mismo, aquí me conocen, quienes han estado en Querétaro todo el tiempo, y siempre he sido uno más de la sociedad queretana.

Soy producto de una familia de clase media, de mucho trabajo y de mucho esfuerzo que me ha permitido el país y Querétaro, formarme, prepararme académicamente y ejercer mi profesión, ser una parte integrante de Querétaro, tengo, así lo siento, un grande respaldo social, siento el afecto de mucha gente y seguramente habrá algunos también que no estén de acuerdo que yo respeto, y es justamente el ejer-

cicio de nuestras libertades y la participación política de un ámbito democrático.

AS: *-¿No va a traicionar a su partido?*

JR: Desde luego que no, nunca lo he traicionado, jamás lo haré, moriré siendo como soy actualmente, y la amistad que me une no solamente a él (Alfredo Botello), sino a muchas personas más de distintos partidos, y dentro de mi partido, la honro, la amistad se honra, y podremos tener muchas pláticas y muchos encuentros pero estoy seguro que ni él lo está pensando, y yo mucho menos lo aceptaría.

El reflejo de la derrota del PRI en el 1997 se manifiesta en 2009 con la crisis económica, un escenario que debe aprovechar este instituto

Acercamiento con nueve aspirantes: Braulio Guerra U.

► El 26 de enero podrán registrarse ante la Comisión Estatal de Procesos Internos

ANA SORIA

Sin ser limitativo para ningún priista que desee registrarse como aspirante a las candidaturas por las diputaciones federales, los miembros del Comité Directivo Estatal (CDE), han comenzado a reunirse con los primeros nueve.

Por el primer distrito han tenido acercamiento, Magdaleno Muñoz, Edgardo Rocha y Juan Hernández. Por el segundo: Francisco Perrusquía y Emanuel Sánchez. Por el tercero: Jaime Escobedo Rodríguez y Miguel Rodríguez Navarro, y por el cuarto: José Luis Moreno y Ernesto Larrondo.

La convocatoria indica que los candidatos a los cuatro distrito federales serán elegidos en una convención de delegados nacionales y que el registro se realizará el 26 de enero, de ocho de la mañana a ocho de la noche ante la Comisión Estatal de Procesos Internos, que encabeza en Querétaro el delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Homero Díaz Rodríguez.

Nueve aspirantes para cuatro candidaturas, más lo que se su-



men, representa para el tricolor queretano la búsqueda del consenso, pues afirmó el secretario general, Braulio Guerra Urbio, la que no habrá "dedazo".

"No le apostamos a los dedazos en el proceso federal que tenemos en marcha, le apostamos a los acuerdos, a los consensos, al hecho de que todos están en sintonía adecuada en esta gran

probabilidad de tener al Congreso Federal en el 2009 para reencauzar las políticas públicas y las decisiones que México necesitan".

Para el PRI en Querétaro, es necesario que la militancia elija a los candidatos a los cargos locales, por lo que se buscará la aprobación de los métodos abierto entre marzo y abril.

Acercamiento con nueve aspirantes: Braulio Guerra U.

► El 26 de enero podrán registrarse ante la Comisión Estatal de Procesos Internos

ANA SORIA

Sin ser limitativo para ningún priista que desee registrarse como aspirante a las candidaturas por las diputaciones federales, los miembros del Comité Directivo Estatal (CDE), han comenzado a reunirse con los primeros nueve.

Por el primer distrito han tenido acercamiento, Magdaleno Muñoz, Edgardo Rocha y Juan Hernández. Por el segundo: Francisco Perrusquía y Emanuel Sánchez. Por el tercero: Jaime Escobedo Rodríguez y Miguel Rodríguez Navarro, y por el cuarto: José Luis Moreno y Ernesto Larrondo.

La convocatoria indica que los candidatos a los cuatro distrito federales serán elegidos en una convención de delegados nacionales y que el registro se realizará el 26 de enero, de ocho de la mañana a ocho de la noche ante la Comisión Estatal de Procesos Internos, que encabeza en Querétaro el delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Homero Díaz Rodríguez.

Nueve aspirantes para cuatro candidaturas, más lo que se su-



men, representa para el tricolor queretano la búsqueda del consenso, pues afirmó el secretario general, Braulio Guerra Urbio, la que no habrá "dedazo".

"No le apostamos a los dedazos en el proceso federal que tenemos en marcha, le apostamos a los acuerdos, a los consensos, al hecho de que todos están en sintonía adecuada en esta gran

probabilidad de tener al Congreso Federal en el 2009 para reencauzar las políticas públicas y las decisiones que México necesitan".

Para el PRI en Querétaro, es necesario que la militancia elija a los candidatos a los cargos locales, por lo que se buscará la aprobación de los métodos abiertos entre marzo y abril.



■ "Somos un proyecto diferente en este municipio, lo cual representa a su vez el punto de despegue del PVEM".

EDGAR BENÍTEZ
PVEM

Estrena PVEM oficinas

IPOR REDACCIÓN

El Partido Verde Ecologista de México abrió sus nuevas oficinas en el municipio de Tolimán.

El Coordinador de la institución política en esa demarcación, Edgar Montes Benítez, dijo que el partido funcionará por su cercanía con la gente y su propuesta a problemáticas ambientales.

"Somos un proyecto diferente en este municipio, lo cual representa a su vez el punto de despegue del PVEM, por lo que nuestro principal objetivo es atender la problemática de la gente brindándole espacios de participación", apuntó Montes Benítez.

Aseveró que por el momento, el PVEM en Tolimán se enfocará, entre otras acciones, a proponer y gestionar ante las autoridades correspondientes la implementación de una Planta

de Tratamiento de Aguas Residuales que funcione al 100 por ciento, así como la creación de un Relleno Sanitario.

"En este municipio tenemos una problemática ambiental al no contar con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales que funcione al 100 por ciento y la carencia de un Relleno Sanitario, el cual actualmente se reduce a nivel de basurero, por lo que estaremos gestionando a nivel de Partido Verde que funcione con la normas oficiales de México, pero sobre todo con la normativa de reciclaje", acotó.

En ese tenor, Montes Benítez dijo que el PVEM fortalece su presencia en Tolimán tanto en la Cabecera Municipal como en más de 20 comunidades.

Informó que por ahora, la Casa Verde en Tolimán ofrece servicios médicos y de odontología, así como una serie de actividades que permitan la conservación y fomento a la ecología.

Lista la Legislatura para su II Informe de Actividades

por **Sergio Hernández Saucedo**

El próximo jueves 12 de febrero, a las 11:00 hrs., en el Teatro de la República, la LV Legislatura del Estado rendirá su II Informe de Actividades Legislativas, informó el presidente de la mesa directiva, el diputado Miguel Martínez Peñaloza.

Dijo que de acuerdo a las reformas realizadas a la Constitución Política del Estado, y según lo establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo en su Artículo 126, fracción XXIV, en el que se señala que corresponde al presidente de la Mesa Directiva rendir ante la Legislatura, en el mes de febrero, el informe anual de actividades del Poder Legislativo, consultando previamente a los integrantes de la Mesa Directiva sobre el contenido del mismo.

Dijo que en este informe se darán a conocer las Iniciativas de Ley, Decretos y Acuerdos que se han analizado a lo largo del segundo año de ejercicio legislativo y los asuntos pendientes por dictaminarse.

A esta sesión de pleno se espera asistan la representación del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, y representantes de los 18 ayuntamientos del estado.

Comisión analizará cambios en materia de justicia

» Se espera la aprobación de la ley sobre el tema para Menores del Estado

CAÍN MENDOZA

Este martes se reanudará el trabajo en comisiones de la LV Legislatura, y toca el turno a la de Administración y Procuración de Justicia quien tiene que dictaminar y aprobar una ley secundaria de las 18 que se tiene pendientes en lo general: la de Justicia para Menores del Estado.

Esta ley, de hecho de reciente aplicación, delimita la forma en como tienen que ser juzgados los menores de edad y de las medidas para su reinserción en la sociedad; se apela a la aplicación de juicios orales que busquen agilizar el tiempo de las sentencias y desahogo de pruebas.

En la sesión, también se analizarán y discutirán reformas precisamente para modificar esta ley, que fueron presentadas por el presidente de la comisión, José Luis Sainz Guerrero y el diputado por Convergencia, Marco Antonio León Hernández.

Otra ley secundaria que será revisada y en su caso, aprobada, es la de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro, y la Ley de Atención y Protección a la Víctima y Ofendido del Delito, que fue presentada

por el diputado local Raúl Reyes Gálvez.

Hay que señalar que esta comisión está trabajando en la reforma integran a los Códigos Civil y Penal y sus respectivos códigos de procedimientos, lo cual implicará la reforma de entre 300 a 400 artículos de los más de tres mil que contemplan estas normas, que además busca cambiar y recorrer los numerales.

La Comisión tiene mayoría panista integrada por José Luis Sainz, Adriana Fuentes, Roberto Carlos Cabrera y Ricardo Martínez, contra tres de oposición



Promueve Garrido inversiones en Francia

por Redacción

El Gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, inició una gira de trabajo por Francia y España con el objetivo de promover la atracción de inversiones en el sector aeroespacial y participar en la Feria Internacional de Turismo, FITUR 2009.

Durante su visita a París, Francia, el Mandatario Estatal, acompañado del Secretario de Desarrollo Sustentable, Rena-

to López Otamendi, sostuvo una reunión de trabajo con el embajador de México ante Francia, Carlos Alberto de Icaza González, con quien comentó la factibilidad de darle seguimiento a las posibilidades que de inversión se tiene en el sector aeronáutico de empresas francesas en nuestra entidad.

Cabe destacar, que el Gobierno del Estado trabaja en cinco proyectos, en diferentes rubros del campo de la aeronáutica, con

empresas francesas y que son apoyados por dicha Embajada.

Más tarde, acudieron a la empresa RD, que se encarga de desarrollar tecnología para microbuses eléctricos, ambientalmente limpios.

La empresa RD está buscando establecer una planta en nuestro país, por lo que se le presentó a Richard Chene, Director de RD, todas las ventajas y facilidades que ofrece Querétaro para los inversionistas.

Son cinco aspirantes a encabezar la CEIG

IPORABEL DE LA GARZA

Son cinco los aspirantes a dirigir la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), luego de que este viernes 16 cerrara la convocatoria publicada por la LV Legislatura.

Los nombres: Javier Rascado Pérez, Federico Ugalde Rosas, Salvador Alfaro Ruiz, José Fabio Espinosa, y Eduardo Rentería Ayala, todos ellos se registraron el viernes 16 de enero, excepto Javier Rascado, quien se registró el lunes 12.

Así lo dio a conocer el diputado presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Miguel Martínez Peñaloza.

"Después de que se publicara la convocatoria correspondiente, el registro para los interesados a contener por este puesto estuvo abierta del lunes 12 al viernes 16 del presente mes, período en el que se recibió la documentación completa de acuerdo a los requisitos establecidos".

Martínez Peñaloza informó que el siguiente paso del proceso de selección del Comisionado Ejecutivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) continúa el próximo miércoles 4 de febrero, cuando los aspirantes realicen una exposición de motivos por los que pretenden ocupar dicho cargo ante los diputados integrantes de la Mesa Directiva.

Será entonces cuando se conozca la currícula de los participantes, y se revisen los perfiles.

Para el lunes 9 de febrero, la Mesa Directiva entregará a la Junta de Concertación Política un informe del procedimiento llevado a cabo hasta ese momento, y los diputados

ASPIRAN...

El diputado presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Miguel Martínez Peñaloza, dio a conocer la lista de aspirantes, luego de que este viernes 16 cerrara la convocatoria de inscripción.

Javier Rascado Pérez

Federico Ugalde Rosas

Salvador Alfaro Ruiz

José Fabio Espinosa

Eduardo Rentería Ayala

integrantes de ese órgano político serán quienes validarán el procedimiento y harán la propuesta del próximo Comisionado Presidente, misma que se pondrá a consideración del Pleno.

"La sesión se tiene programada para la primera semana del mes de marzo, en la que sería electo el Comisionado Ejecutivo y se le tomaría la protesta legal para que a partir de ese momento inicie sus funciones", señaló el diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local.

Cabe destacar que los actuales comisionados integrantes de la CEIG, Miguel Servin del Bosque, Juan Pablo Jiménez Enciso y Rodolfo Vega Hernández, han manifestado su desacuerdo con esta decisión de los diputados e incluso amenazaron con interponer una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo cual no se ha dado a conocer de manera oficial.

Cabe señalar, que los comisionados interpusieron un recurso ante la SCJN argumentando inconstitucionalidad al pretender, los diputados, fusionar la CEIG y la CEDH, en meses pasados.

Cinco aspirantes para comisionado de CEIG

Noticias

Cinco profesionistas aspiran a ocupar el cargo de Comisionado Ejecutivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), informó la Mesa Directiva de la LV Legislatura del Estado.

El día 16 del presente venció el plazo legal para el registro de aspirantes y hasta entonces se registraron: Javier Rascado Pérez, Federico Ugalde Rosas, Salvador Alfaro Ruiz, José Fabio Espinosay Eduardo Rentaría Ayala, todos, licenciados.

La CEIG tendrá -por disposición legal- cuatro comisionados, pero de ellos sólo el Comisionado Ejecutivo cobrará un sueldo; los demás serán honorarios.

R. Guerra: se privilegia lo políticamente correcto...

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

En México, como en muchas otras partes del mundo, la modernidad ilustrada y sus productos más queridos —como nuestro peculiar liberalismo revolucionario— nos han acostumbrado a creer que el cristianismo no tiene cabida en la vida pública; que la fe, no debe tener una expresividad histórica significativa y que seguir a Jesús es una experiencia de vida privada, mientras que muchos jóvenes se alejan del cristianismo.

En esos términos se expresó el Dr. Rodrigo Guerra López, Director del Centro de Investigación Social Avanzada (CISAV) ante el Secretario de Estado Vaticano Cardenal Tarcisio Bertone durante la reunión que sostuvo ayer en el Teatro de la República con más de medio millar de intelectuales de la educación.

En representación del gobernador Francisco Garrido Patrón, el Secretario de Gobierno del Estado

Alfredo Botello, estuvo también el presidente municipal Manuel González Valle quienes durante la mañana, con el obispo Mario de Gasparin Gasparin, recibieron al purpurado en la Unidad Deportiva del Indereq donde aterrizó el helicóptero que lo trasladó a esta ciudad.

En su exposición, el Dr. Guerra López, dijo que la modernidad intentó por vías particularmente dolorosas hacer que el pueblo mexicano superara su estadio religioso para avanzar a un aparentemente más emancipado momento científico, democrático y laico.

Acentuó que una moral cristiana parecía una buena solución para orientar a aquellos que de entrada estaban prevenidos respecto de la experiencia cristiana, sin embargo, una moral cristiana sin Cristo, dejó pronto de ser cristiana y quedó alineado a los valores de la vida burguesa que privilegian principalmente lo políticamente correcto.

Según el presidente de la CANACINTRA

Necesitamos mejores representantes: Ruiz

» Los actores políticos sólo se dedican a encontrar la forma en cómo ir escalando en los peldaños del servicio público

MANUEL GARCÍA

Luego de que los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) definieron los rasgos que deberán de cubrir sus candidatos con miras a las elecciones del julio, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), celebra que se tomen este tipo de decisiones, ya que se dejarán fuera a personas que nada tienen que ver con el ámbito político y la representatividad social, señaló el líder de esta Cámara en el Estado, Pedro Ruiz Velasco.

"Alabo que se estén tomando las precauciones de que no se sigan colando a las cámaras, la improvisación a que me refiero, a la improvisación, a aquella gente que no tienen nada que ver con la repre-

sentatividad social", y es que en las campañas los actores políticos sólo se dedican a encontrar la forma en cómo ir escalando en los peldaños del servicio público.

Y es que la representación de la gente debe de estar medida con actores que conozcan la problemática de la sociedad y del mundo, que conozcan bien de su responsabilidad de estar peleando por los intereses de la ciudadanía, y todos deben de estar representados.

"México requiere de buena representación, porque las decisiones no son suficientes para la crisis que se viene", y agregó que se necesita de mucha más capacidad para poder hacer y tomar decisiones y recomendar en las decisiones importantes del gobierno, por lo que señaló algunas de las cualidades con las que debe de contar un representante popular.

"Que tenga preparación, en la cual, fuera de sus anhelos políticos, tenga una conciencia social... y que tenga el concepto de que la nación debe ser una unidad y no dos partes o un país desmembrado, y que pelee por un país unido".

◉ Respecto a las candidaturas en el PRI y el PAN, se dejarán fuera a personas que nada tienen que ver con el ámbito político y la representatividad social

CCE advierte sobre el populismo

» Con ello, podría pagarse un precio alto dentro de las finanzas públicas

MANUEL GARCÍA

Advierten empresarios de no caer en las tentaciones de los actores políticos, que ofrecerán en estos tiempos electorales la generación de medidas que pueden llegar a ser populistas para que después se pague un alto precio dentro de las finanzas públicas, esto lo dijo Armando Paredes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

En el marco de la reunión que sostuvieron varios líderes del sector empresarial y privado tanto a nivel nacional como local en el foro Industria de la Construcción y Empresas Manufactureras, se discutieron soluciones alternas para mejorar las condiciones económicas y acciones que ayuden a superar la crisis.

En este marco, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial señaló que con estos foros se formará un documento que podría presentarse a las instancias federales para que les sea tomada en cuenta su opinión, pero advirtió que en estos tiempos se debe de tener cuidado sobre los actores políticos, que con estos tiempos electorales harán ofertas que deberán de ser estudiadas.

“Consideramos que el Gobierno está haciendo esfuerzos en cuanto a inversión e infraestructura, en cuanto a programas, creemos que va a ser necesario hacer más cosas... creo es importante también ya que es un momento electoral, y vamos a hacer tentaciones de muchos actores políticos de generar medidas populistas que al final del día pueden atentar contra las finanzas públicas”.

Esta reunión fue la primera de varias que se llevarán a cabo en diversos puntos del país para poder recolectar las problemáticas regionales, y con base a la información recabada, plantear soluciones a los temas que presenta la Federación o los gobiernos estatales.